

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil catorce, en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo, con domicilio en Rafael M. Hidalgo número 301, Toluca, Estado de México, estando presentes los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: **Licenciado Rafael Robles Sánchez, Secretario Particular y suplente del Licenciado Javier García Bejos, Secretario del Trabajo y Presidente del Comité; Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité; Licenciado Luis Raúl Hierro Romero, Subdirector de Inspección y suplente de la Licenciada Evangelina Lara Alcántara, Directora General del Trabajo y Vocal del Comité; Contadora Pública Ivonne Elizabeth Ramírez González, Jefa de la Unidad de Programas Federales y Enlace Administrativo y suplente del Licenciado Armando López Salinas, Director General de la Previsión Social y vocal del Comité; Licenciada Araceli López Mendoza, Subprocuradora de la Defensa del Trabajo de la Zona Oriente y suplente del Licenciado Otoniel Campirán Pérez, Procurador de la Defensa del Trabajo y Vocal del Comité; Contador Público Carlos García Estrada, Analista Especializado "C" y suplente de la Maestra Nicolle Gisel Rogel Mercado, Contralora Interna y Vocal del Comité;** para tomar acuerdos en materia de mejora regulatoria.

La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Solicitar el Tercer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
- V. Solicitar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015.
- VI. Asuntos generales.

I. Lista de Asistencia.

El Lic. Rafael Robles Sánchez, Secretario Particular y suplente del Lic. Javier García Bejos, Secretario del Trabajo y Presidente del Comité, dio la bienvenida para dar inicio a la sesión.

Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Secretario Técnico del Comité, dio la bienvenida para dar inicio a la sesión. Se realizó el registro de asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; se presentaron todas las personas convocadas.

II. Declaración de quórum legal.

El Secretario Técnico, declaró quórum legal, y por lo tanto tienen validez todos los acuerdos que se adopten.

III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

El Secretario Técnico, dio lectura al orden del día, misma que fue aprobada por los asistentes.

IV. Solicitar el Tercer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, solicitó a las direcciones del Trabajo, Previsión Social y Procuraduría, el tercer avance trimestral del Programa Anual 2014, para que lo hagan llegar a más tardar el 14 de octubre del presente año. Se sugirió que se lleve a cabo una sesión extraordinaria el día 16 de octubre del presente año, para su aprobación y sea remitido a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

V. Solicitar el Programa Anual de Mejora Regulatoria.

El Secretario Técnico, solicitó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, para que hagan llegar los programas sujetos a mejora para el próximo año, y se remita a más tardar el 14 de octubre al área de la UIPPE, para que se apruebe en sesión extraordinaria el 16 de octubre y se remita a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para atender en tiempo y forma lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, artículo 35, fracción I.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en el artículo 34, tomó el siguiente acuerdo:

CISTO314-26:

Que las direcciones generales del Trabajo y Previsión Social, así como la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, remitirán a más tardar el 14 de octubre el tercer avance trimestral y el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, para que se aprueben el 16 de octubre del presente año, en la segunda sesión extraordinaria. Siendo tentativa dicha sesión a las 12:00 horas.



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Comité Interno de Mejora
Regulatoria
2 de 4



VI. Asuntos generales.

Al no existir otro asunto, se procede con:

CIERRE DE SESIÓN

El Lic. Rafael Robles Sánchez, Secretario Particular y suplente del Lic. Javier García Bejos, Secretario del Trabajo y Presidente del Comité, comentó que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, siendo las once horas con quince minutos del día dieciocho de septiembre del año dos mil catorce, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

POR EL COMITÉ


LIC. RAFAEL ROBLES SÁNCHEZ
SECRETARIO PARTICULAR Y SUPLENTE
DEL LIC. JAVIER GARCÍA BEJOS
SECRETARIO DEL TRABAJO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ


**ALEJANDRO MUÑOZ DE COTE
ORTIZ**
RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA
UIPPE Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL TRABAJO DEL
enGRANDE



LIC. LUIS RAUL HIERRO ROMERO
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y
SUPLENTE DE LA LIC. EVANGELINA
LARA ALCÁNTARA, DIRECTORA
GENERAL DEL TRABAJO Y VOCAL DEL
COMITÉ



**C. P. IVONNE ELIZABETH RAMÍREZ
GONZÁLEZ**
JEFA DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS
FEDERALES Y ENLACE ADMINISTRATIVO
Y SUPLENTE DEL LIC. ARMANDO LÓPEZ
SALINAS, DIRECTOR GENERAL DE LA
PREVISIÓN SOCIAL Y VOCAL DEL
COMITÉ



LIC. ARACELI LÓPEZ MENDOZA
SUBPROCURADORA DE LA DEFENSA
DEL TRABAJO DE LA ZONA ORIENTE Y
SUPLENTE DEL LIC. OTONIEL CAMPIRÁN
PÉREZ, PROCURADOR DE LA DEFENSA
DEL TRABAJO Y VOCAL DEL COMITÉ



C.P. CARLOS GARCÍA ESTRADA
ANALISTA ESPECIALIZADO "C" Y
SUPLENTE DE LA MTRA. NICOLLE GISEL
ROGEL MERCADO, TITULAR DEL
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y
VOCAL DEL COMITÉ

**ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE
FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Comité Interno de Mejora
Regulatoria
4 de 4